



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Anexo X- 1078-3063 Estudios Culturales y Educación - 2023

---

**PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023**

**Departamento Académico:** Teatro, Música, Artes Visuales

**Carrera/s y plan de estudios:** Profesorado de Teatro (Plan implementado en 2016 - RM N° 554/2015 modificada por RM N° 2390/2015), Profesorado en Educación Plástica y Visual (Plan implementado en 2017 - RM N° 1220/2016), Profesorado en Educación Musical (Plan implementado en 2017 - RM N° 170/2015 modificada por RM N° 1190/2015)

**Asignatura y año al que pertenece:** ESTUDIOS CULTURALES Y EDUCACIÓN - 4° año

**Régimen de cursado:** 1º Cuatrimestre

**Equipo Docente:**

- **Profesores:** Prof. Titular: Mgter. Griselda Osorio

Prof. Adscripto: Marcelo Sosa

Prof. Adscripto: Luca Rapagnani

**Distribución Horaria**

Turno único: Martes de 10hs a 13 hs.

Horario de atención a alumnos: Martes 13 hs. a 14 hs.

Mail para consultas: [griselda.osorio@unc.edu.ar](mailto:griselda.osorio@unc.edu.ar)

---

**PROGRAMA**

**FUNDAMENTACIÓN**

Esta cátedra abordará una introducción al problema de la relación entre educación y cultura, comprendiendo que la escuela aún sostiene su mandato civilizatorio resistiendo tenazmente a la diversidad cultural que ella alberga. Para ello revisaremos críticamente conceptos como cultura, etnicidad, diversidad e interculturalidad, ya que entendemos que la reificación y el uso esencialista de los mismos los vuelven abiertamente contraproducentes, tanto para el análisis académico como para el acompañamiento de procesos de transformación social y educativa en particular.

Abordaremos la diversidad cultural no como un problema, sino como un derecho de las diversas comunidades en términos de recurso para la educación intercultural y para la gestión de diversidad ligado a la igualdad y a la libertad, como forma democrática de desarrollo de competencias claves en la construcción de una ciudadanía crítica.

Sostenemos así que la interculturalización de la educación y de la docencia, deben darse en un cruce entre la investigación, la docencia y la vinculación comunitaria.

El diálogo de saberes interpela el campo académico porque supone una *crisis del referente etnográfico* y provoca también una crisis de identidad disciplinaria. Entendemos que un campo de conocimiento crece cuando problematiza sus supuestos y reelabora los sentidos de sus búsquedas y sus prácticas. Revisar la relación escuela-cultura es clave para que la escuela reinicie un camino de profundización democrática, de inclusión y propuesta para la autodeterminación de las comunidades a las que dirige sus esfuerzos educativos.

## **OBJETIVOS**

\*Conocer, de manera introductoria, el campo de los Estudios Culturales y sus aportes, para analizar algunos problemas de la escuela argentina.

\* Entender, desde el enfoque de la sociología crítica, el espacio social desde la doble lógica de su construcción, sus dimensiones objetivas y subjetivas.

\* Debatir las nociones de cultura desde algunos de los ejes analíticos que proponen los aportes de Cuche, Grimson, González y Guattari.

\*Considerar la idea de hegemonía como un proceso de compleja construcción política y cultural.

\*Relacionar la construcción hegemónica con los marcos amplios de cimentación de la nación y de su cultura.

\*Favorecer la convivencia democrática en los espacios educativos donde se desarrollan las prácticas, y en las prácticas mismas, abordando las nociones de multiculturalismo e interculturalidad que subyacen en las pedagogías críticas. \*Reconocer los paradigmas de la acción político-cultural en América Latina con las ideas reguladoras que los conducen y sus consecuencias en las propuestas educativas vigente en cada uno de ellos.

\*Comprender el legado como forma de construcción cultural estableciendo relaciones con la función cultural de la escuela argentina.

\*Construir una mirada crítica sobre la educación a partir de los abordajes y ejes de transformación que propone la Educación popular.

## **1. CONTENIDOS**

### **Unidad N° 1**

La antropología y el estudio de la cultura. Los estudios culturales, un campo de conocimiento en cruce. Algunas discusiones centrales en el estudio. Vertientes teóricas de los estudios culturales. La noción de cultura, usos, acepciones y concepciones. Implicancias políticas de las nociones de cultura. Los aportes teóricos de Denis Cuche. Fundamentalismo y racismo en Alejandro Grimson . Frentes culturales y hegemonía en Jorge González. Las nociones de “cultura-valor”, “cultura –mercancía” y cultura-alma-colectiva” los aportes de Félix Guattari y Suely Rolnik. Cultura y sociedad, una visión desde la perspectiva de la sociología crítica. Pierre Bourdieu. Cultura y hegemonía, el aporte de Gramsci, en las miradas de Chantal Mouffe y Raymond Williams.

## **Unidad N° 2**

Cultura y utopía como proyecto político cultural. Políticas culturales en América Latina. Paradigmas políticos de la acción cultural. Culturas populares, una aproximación al concepto. Cultura popular y proyecto político. Educación popular y educación formal, una historia de desencuentros. Horizontes culturales en cruce. Lo público y lo popular: interculturalidad y comunicación.

## **Unidad N°3**

Cultura y escuela. El legado como construcción cultural. Escuela, cultura y concepto de ciudadanía. Cultura y política: fundamentos para la construcción de una nueva ciudadanía en América Latina. Los conceptos de interculturalidad, multiculturalidad en la educación. La pedagogía crítica como forma de política cultural. Multiculturalidad y radicalización de la democracia, desafíos y aportes desde la educación artística.

## **2. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

### **Unidad N° 1:**

Caggiano, Sergio- Grimson , Alejandro. Respuestas a un cuestionario: posiciones y situaciones en En torno a los Estudios Culturales. Localidades, Trayectorias y Disputas. Nelly Richard (editora) Editorial ARCIS - CLACSO . Año 2010

Cuche, Denys. La noción de cultura en las ciencias sociales. Cap IV y VI Edit. Nueva Visión 2007

Grimson, Alejandro. Los límites de la cultura. Cap. Siglo XXI Año 2011

González Jorge A. Más (+) Cultura (S) Consejo Nacional para la cultura y las Artes. México. Año 1994.

Guattari, Félix, Rolnik, Suely. Micropolítica. Cartografías del deseo. Editorial Tinta Limón. Año 2013.

Gutiérrez, Alicia Pierre Bourdieu Las Prácticas sociales. Capítulos 2 y 3.Coedición UNC y UNMisiones. Año 1997

Williams, Raymond. Palabras Clave. Un vocabulario de la Cultura y la Sociedad. Editorial Nueva Visión Año 2003. Es un texto de consulta.

Marxismo y Literatura Cap 6. Ediciones Península 1997

Crean Kate. Gramsci, cultura y antropología. Parte 5: La cultura subalterna. La hegemonía Edit. Bellaterra Año 2004

Kohn, Eduardo. Cómo piensan los bosques. Introducción. Edit. ABYA YALA .Argentina 2021

## **Unidad Nro 2:**

Fernández, Estela. La problemática de la utopía desde una perspectiva latinoamericana. En Proceso civilizatorio y ejercicio utópico en Nuestra América. Arturo Roig Compilador. Univ. Nacional de San Juan 1995

García Canclini, Néstor. Políticas Culturales en América Latina. Edit. Grijalbo Año 1987.

Ideología, cultura y poder. UBA Año 1997

Culturas Híbridas. Edit. Sudamericana 1992

Giroux, Henry La pedagogía crítica en tiempos oscuros. Revista Praxis educativa Vol. XVII. Nro 1y2- Enero-diciembre 2013- Universidad Nacional de La Pampa.

Rebellato, José Luis. Reflexiones para la práctica de una educación popular y liberadora Ediciones Apestosas. Montevideo 2013

Brenes Alicia y otros (compiladores) José Luis Rebellato Intelectual Radical. Ediciones de Extensión. Universidad de la República. Uuruguay Año 2009

## **Unidad N° 3**

Gunther Dietz Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación. Una aproximación antropológica. Ediciones del Fondo de Cultura Económica. Año 2012.

Mc. Laren Peter Giroux, Henry Pedagogía, identidad y poder. Pág. 49 a 82: Desde los márgenes: geografía de la identidad, la pedagogía y el poder. Edit. Homo Sapiens. Año 1998

Zabaleta, Claudia Kuzma. La construcción de una nueva ciudadanía desde procesos identitarios Cap. II Ediciones EPPAL Biblioteca de Educación Popular. Año 2009.

Florisabel Rodríguez. Construcción ciudadana y educación artística en Agirre, Imanol, Jiménez, Lucina, Pimentel Lucía. Educación artística, cultura y soberanía. Editorial Fundación Santillana. Año 2021.

## **PROPUESTA METODOLÓGICA**

La propuesta metodológica es la de seminario taller que permitirá recuperar las clases teóricas y trabajar desde la discusión argumentada de los textos y las experiencias de los estudiantes. Asimismo se presentarán estudios de caso y trabajos de investigación que tratan el problema de la cultura de los sujetos estudiantes y de la escuela como institución reguladora de las prácticas docentes.

### **3. EVALUACIÓN**

La evaluación será individual con algunas instancias grupales. Los criterios tendrán en cuenta los objetivos de cada trabajo, los estudiantes conocerán los mismos al inicio de los trabajos prácticos y los parciales porque estarán especificados en ellos. Se desarrollarán trabajos prácticos por unidad, en totalidad 3 (tres) y un parcial integrador como cierre.

### **Criterios de evaluación:**

Comprende los ejes de análisis que se proponen en el abordaje de la noción de cultura. Identifica autores con ellos.

Aplica correctamente las ideas desde los autores propuestos

Relaciona pertinentemente los conceptos centrales de educación, cultura y hegemonía.

Estructura correctamente (sintaxis y ortografía) los trabajos prácticos y el parcial integrador.

Propone reflexiones críticas con posiciones propias sustentadas en argumentaciones y críticas desde los marcos teóricos propuestos.

### **CONDICIONES DE CURSADO:**

#### **Estudiante promocional:**

Asistir al 80 % de las clases. Las /los estudiantes que trabajan: se tendrán en cuenta las inasistencias en un 50%.

Aprobar el 80% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).

Pues bien, ¿cómo interpretamos el Artículo 22 del *Régimen de estudiantes*? Puesto que tenemos 3 trabajos prácticos, eso implica que solo 2 (dos) de ellos deben aprobarse con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) siempre que el promedio sea (como mínimo) de 7 (siete). Respecto a la instancia evaluativa final (el parcial): si se desaprueba, puede recuperarse sin que se pierda la condición de promoción, pero no puede quedar desaprobado.

Aclaración: si un estudiante obtiene como calificación un 4 (cuatro), un 5 (cinco) o un 6 (seis) en alguno de los trabajos prácticos, no puede volver a entregarlo para aspirar a la promoción, por la sencilla razón de que un 4 (cuatro) representa un SUFICIENTE, y un 5 (cinco) y un 6 (seis) representan BUENO. No se "recupera" un trabajo práctico que ha sido aprobado.

#### **Estudiante regular:**

Aprobar el 75% de las instancias evaluativa con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro); pudiendo recuperar al menos una instancia evaluativa para acceder a la regularidad. El 25% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo.

Puesto que tenemos 3 trabajos prácticos, eso implica que solo 2 (dos) de ellos deben aprobarse con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).

Sólo se podrá recuperar 1 trabajo práctico del mínimo de 3 trabajos prácticos aprobados que se exigen, conforme a lo anteriormente mencionado.

Respecto a la instancia evaluativa final (el parcial) se aprueba con 7 (siete) : si se desaprueba, puede recuperarse sin que se pierda la condición de regularidad, pero no puede quedar desaprobado.

Aclaración: si un estudiante obtiene como calificación un 4 (cuatro), un 5 (cinco) o un 6 (seis) en

alguno de los trabajos prácticos, no puede volver a entregarlo para aspirar a la promoción, por la sencilla razón de que un 4 (cuatro) representa un SUFICIENTE, y un 5 (cinco) y un 6 (seis) representan BUENO. No se "recupera" un trabajo práctico que ha sido aprobado.

### **Estudiantes libres:**

Presentación de un trabajo escrito con tres ejes importantes que puedan articularse con todo el programa:

Escrito de 10 carillas, sin contar la bibliografía. Papel A4 . Letra Times New Roman 12. Interlineado, margen 2,5. Utilizar entrecomillado para citas textuales y citar a pie de página. En el cuerpo de la escritura ejemplo: Dietz (58:2012) en pié de página: Dietz, Gunther. Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación: Una aproximación antropológica. Edit. Fondo de Cultura Económica México 2012

Encabezado en la misma página del escrito: Nombre de la Cátedra, nombre de estudiante y Título del trabajo.

Entregar el trabajo al mail [griselda.osorio@unc.edu.ar](mailto:griselda.osorio@unc.edu.ar) con una semana de anterioridad. Este trabajo luego será defendido por la o el estudiante de forma oral el día del examen.

---

### **CRONOGRAMA TENTATIVO**

	<b>Mar</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>
Unidad 1	X	X			
Unidad 2		X	X		
Unidad 3			X	X	

**Mgter. Griselda Osorio**

